



Jueves, Mayo 16, 2013

Resumen:

La Contraloría General de la República rechazó el segundo presupuesto extraordinario que pretendía el CONAVI para la Trocha por inconsistencias que encontró en los planteamientos del MOPT. El CONAVI pretendrá recuperar 250 millones que pertenecían al convenio CNE-CONAVI, destinado a la Trocha. La Contraloría dijo a CONAVI que ya había dado en diciembre del 2012, 16.469 millones y si el Ministerio de Hacienda tiene congelados los fondos es responsabilidad de la administración que lo ordenó. Según, la auditoría del CNE hubo incumplimiento técnicos y jurídicos de CONAVI.

Periodista: Carlos Láscarez

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/15294>